



## ACTA DE INSPECCION

\_\_\_\_\_, Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintinueve de septiembre de dos mil quince, en el **DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II** de la Facultad de Farmacia, sito en el campus de la Universidad Complutense de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, destinada a Investigación y Docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de la Industria, Energía y Minas, con fecha 20 de junio de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, supervisora de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El 10 de junio de 2015 tuvo entrada en el CSN la "solicitud de autorización de clausura de la instalación radiactiva". \_\_\_\_\_
- El 12 de marzo de 2015 se realizó una inspección de control (acta referencia: CSN/AIN/27/IRA/0493/15) donde se describió que la instalación está sin actividad desde mayo de 2014. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección:

El frigorífico-congelador destinado a almacenar los isótopos radiactivos dentro de las dependencias principales de la instalación (laboratorio 10 A) estaba vacío. \_\_\_\_\_

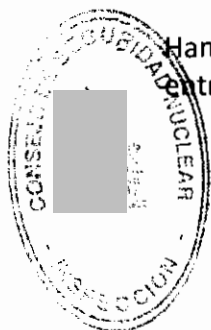
El almacén de residuos (10B), estaba vacío. \_\_\_\_\_

Las tasas de dosis mediadas el día de la inspección, en diferentes superficies de mesas y estanterías (10 A y 10 B, respectivamente) no superaron el fondo radiológico. \_\_\_\_\_



- Las señalizaciones de "Zona Vigilada" de las puertas de acceso al laboratorio principal (10 A) y al almacén de residuos (10 B) se han retirado. \_\_\_\_\_
- Según manifiesta la supervisora ha controlado la ausencia de contaminación en diferentes puntos, no encontrando ninguna zona contaminada; estaba disponible el detector de contaminación de marca [REDACTED] (n/s 002017); equipo calibrado en el [REDACTED] 22-03-13. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento gestión interna de residuos por desclasificación. Última eliminación de residuos sólidos contaminados de C-14 y H-3 desclasificados (según Orden Eco/1449/2003) registrada en el Diario de Operaciones es de fechas: 11-05-15 (40 KBq/5Kg) y de fecha 21-05-15 para líquidos de H-3 y C-14 eliminados después de dilución comprobación de la actividad (cpm equivalentes a fondo). \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el albarán de ENRESA correspondiente a la recogida del material inventariado en el Anexo I del acta anterior y diverso material del almacén de residuos que no se pudo desclasificar. Se adjunta como Anexo I al Acta este "Albarán de recogida de Residuos" de fecha: 21-07-15. \_\_\_\_\_
- Las últimas anotaciones del Diario de operaciones corresponden a: la gestión de los residuos desclasificados ( 11 y 21 de marzo 2015) y a la recogida de ENRESA (21-julio 2015); no hay ninguna entrada de material radiactivo desde la fecha indicada en el anterior acta de inspección (19-05-15: entrada de I-125 con actividad inferior a 5 µCi para RIA). \_\_\_\_\_
- Separada de las dependencias principales se encuentra el cuarto de contadores (12 A-B) con un contador (beta) de centelleo líquido, [REDACTED] - . Según se manifiesta este contador no tiene incorporada ninguna fuente de calibración interna. \_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado. \_\_\_\_\_
- Disponen de una persona con licencia de supervisora, en vigor. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las últimas lecturas correspondientes al mes de mayo 2015 para dos TLDs personales a nombre de la supervisora y de D<sup>a</sup> [REDACTED] (usuaria de los Kits de RIA); lecturas procesadas por [REDACTED], valores de dosis acumuladas en 2015: fondo. El resto de los usuarios de la instalación han utilizado únicamente H-3 y/o C-14. \_\_\_\_\_

Han enviado el Informe anual correspondiente a las actividades de 2014 (registro de entrada al CSN: 18-03-15). \_\_\_\_\_



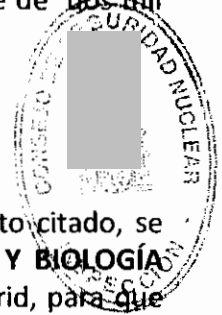
**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

**CSN/AIN/27/IRA/0493/15**

**Hoja 3 de 3**

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de septiembre de dos mil quince.



**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado del **"DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR"** de la **Facultad de Farmacia**, en el Campus Complutense de Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Madrid, 13 de Octubre de 2015

FDC

